Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Martes 17 de Agosto del 2021
HORA: 4:30:31 pm

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; Carlos Eduardo López, con el radicado; 201900583, correo electrónico registrado; caelo11@hotmail.com, dirigido al JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

Archivo Cargado
ContestacionDemandaEjecutiva.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20210817163031-RJC-32694

JUEZA CUARTA CIVIL MUNICIPAL - MANIZALES.

E. S. D.

PROCESO: ***Ejecutivo Singular.***

PARTE DEMANDANTE: ***CENTRO INMOBILIARIO DE CALDAS S.A.S.***

PARTE DEMANDADA: ***DIANA MARCELA HURTADO ALZATE Y OTROS.***

RADICADO: ***No. 170014003004-2019-00583-00.***

Ref. OTORGAMIENTO DE PODER.

DIANA MARCELA HURTADO ALZATE, *mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, por medio del presente escrito* ***CONFIERO PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE*** *al señor* ***CARLOS EDUARDO LOPEZ OSORIO*** *igualmente mayor de edad,* ***ABOGADO TITULADO Y EN EJERCICIO****, identificado con la cédula de ciudadanía número* ***10.222.338, expedida en Manizales*** *y portador de la tarjeta profesional número* ***115.151 del Consejo Superior de la Judicatura****.*

Lo anterior, para que en mi nombre y representación adelante y lleve a término, todas las diligencias y actuaciones judiciales en su calidad de apoderado, frente al ***Proceso referenciado.****.*

Mi apoderado, además de lo estipulado por los artículos ***74 al 77 del Código General del Proceso,*** *queda ampliamente facultado para conciliar, recibir, transar, desistir, sustituir, solicitar práctica de pruebas, presentar recursos, tachar pruebas y, en general, todas las funciones inherentes al mandato por su esencia y naturaleza.*

Escaneado con CamScanner

En consecuencia, solicito ***reconocerlo como mi apoderado*** *en los términos y para los efectos del presente poder.*

Atentamente,

Diana Marcela Hurtado A

DIANA MARCELA HURTADO ALZATE.
C.C. No. 24.335.562 expedida en Manizales.

ACEPTO:

CARLOS EDUARDO LOPEZ OSORIO.
C.C. No 10.222.338 expedida en Manizales.
T.P. No 115151 del C.S. de la Judicatura.

NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE MANIZALES
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y DEL CONTENIDO
Art. 68 Decreto 960 de 1.970
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante el Notario Primero del Círculo de Manizales, Caldas, Compareció:

HURTADO ALZATE DIANA MARCELA

Identificado con C.C. 24335562

a quien personalmente identifiqué, y manifestó Que el contenido de este documento es cierto y que la firma en él puesta es suya. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notanaenlinea.com para verificar este documento

Cod. 8wr8t

Se firma hoy 2021-08-13 16:44:39
PODER

Firma: Diana Marcela H.

3672 7ffb9938

JORGE NOEL OSORIO CARDONA
NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE MANIZALES

NOTARIA PRIMERA
Jorge Noel Osorio Cardona
NOTARIO
MANIZALES - CALDAS

neado con CamScanner

JUEZA CUARTA CIVIL MUNICIPAL - MANIZALES.
E. S. D.

REFERENCIA: **Contestación Demanda.**

PROCESO: **Ejecutivo Singular.**
PARTE DEMANDANTE: **CENTRO INMOBILIARIO DE CALDAS S.A.S.**
PARTE DEMANDADA: **DIANA MARCELA HURTADO ALZATE Y OTROS.**

RADICADO: **No. 170014003004-2019-00583-00.**

CARLOS EDUARDO LÓPEZ OSORIO, *mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía* **Nº 10.222.338 expedida en Manizales,** *vecino de esta ciudad, abogado titulado con tarjeta profesional* **Nº 115151 del Consejo Superior de la Judicatura,** *obrando como apoderado de la señora* **DIANA MARCELA HURTADO ALZATE** *frente al* **Proceso referenciado,** *de conformidad con el poder conferido el cual anexo y, encontrándome dentro del término legal, de la manera más respetuosa procedo a dar contestación al escrito introductorio de la demanda pertinente, en los siguientes términos:*

I. A LOS HECHOS:

Emito pronunciamiento global frente a todos y cada uno de los hechos, que fueron planteados por la parte demandante, de la siguiente manera:
Es parcialmente falso en cuanto a lo siguiente:

- *Manifiesta mi prohijada que sobre la obligación generada por concepto de cánones de arrendamiento, se acordó verbalmente el pago por abonos parciales y, dichas obligaciones fueron canceladas totalmente. Ello a excepción del* **canon de arrendamiento del mes de Mayo de 2018,** *cuando tuvo que dejar los muebles y enseres en dicho inmueble, para poder encontrar otro sitio para los efectos pertinentes. En ese orden de ideas, esta dispuesta a cancelar lo pertinente a dicho canon.*

- *Mi poderdante manifiesta que respecto a la obligación generada por concepto de los servicios públicos domiciliarios no es cierto lo que se plantea. Sobre ese tema, ambas partes acordaron diferentes formas de cancelar dichas facturas y, ella cumplió con lo acordado verbalmente. Por lo tanto, no se puede imputar ninguna responsabilidad en mi poderdante.*

II) FRENTE A LAS PRETENSIONES:

Con base en lo manifestado, mi poderdante, no adeuda la totalidad de las sumas de dinero relacionadas en la demanda, en tanto que, ha realizado los pagos por abonos, según recibos que se adjuntan.

De conformidad con lo **expuesto frente a los Hechos del libelo introductorio,** *mi prohijada se opone a éste ítem de la demanda; solicitando muy respetosamente señora Juez, la posibilidad de una conciliación pertinente.*

Escaneado con CamScanner

III) EXCEPCIONES:

- **COBRO DE LO NO DEBIDO:**

Existe cobro ***de lo No Debido****, dado que se está pidiendo el pago de obligaciones frente a las cuales mi poderdante a cumplido satisfactoriamente, según lo expuesto y, como se pretende demostrar dentro del devenir procesal.*

- ***PAGO PARCIAL DE LA OBLIGACION:***

Mi poderdante no adeuda la totalidad de las sumas de dinero relacionadas en la demanda, en tanto que ha ***realizado los pagos*** *como ya se expuso.*

IV) PETICION DE LOS MEDIOS DE PRUEBA:

Solicito, Señor Juez, sean decretadas, practicadas y tenidas en cuenta las siguientes pruebas:

- ***DOCUMENTALES:***

- *- Poder para actuar.*
- *- Pruebas documentales pertinentes:*
  (Recibos de Pago y Facturas Servicios Públicos.)

V) ANEXOS:

Con la presente contestación de demanda, anexo lo enunciado como pruebas documentales.

VI) NOTIFICACIONES:

A LA DEMANDANTE: Cra. 24 N° 21-52 Loca 6 – Manizales.

A LA DEMANDADA: Calle 11ª N° 30-25 Barrio El Bosque Manizales. Cel.312-6074732.

AL SUSCRITO APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA:
Ce. 310-3969256 Correo: caelo11@hotmail.com
|

De la Señora Juez,

Cordialmente

CARLOS EDUARDO LOPEZ OSORIO.
C.C. No 10.222.338 expedida en Manizales.
T.P. No 115151 del C.S. de la Judicatura.

Escaneado con CamScanner

RECIBO DE CAJA Nº 7874

DIA	MES	AÑO

CENTRO INMOBILIARIO DE CALDAS

Nit. 900.507.957-5 MATRÍCULA ARRENDADOR SGM - MAOM - 2012-07

RECIBIDO DE DIANA MARCELA HURTADO

VALORES $ ____ CONCEPTO ____

DESCUENTOS $ ____

$ ____

$ ____

$ ____

OTROS PAGOS $ 31393 GAS

$ 64.607 ABONO AGUA $ 18.388

$ ____

$ ____

TOTAL $ ____ RECIBIDO

CENTRO INMOBILIARIO DE CALDAS S.A.S.
NIT. 900.507.957 - 5
MAT. ARRENDADOR SGM - MAOM - 2012-07
Carrera 24 No. 21-52 Local 6
Tel. 884 77 72 Manizales

Carrera 24 No. 21-52 Local 6 Teléfono: 884 77 72 - Manizales / Email: centroinmobiliariodecaldas@hotmail.com

Impresos Canocho - Jorge Echeverry NIT. 10.236.874-0 Cel. 311 779 3249 Manizales

Escaneado con CamScanner

CENTRO INMOBILIARIO DE CALDAS

Nit. 900.507.957-5 MATRÍCULA ARRENDADOR SGM - MAOM - 2012-07

RECIBO DE CAJA Nº 7873

DIA	MES	AÑO
8	2	10

RECIBIDO DE DIANA MARCELA HURTADO

VALORES $ 116.000 CONCEPTO ABONO FEB/10

DESCUENTOS $ SALDO $130.000

$

$

$

OTROS PAGOS $ 12000 SALDO DIC

$ 12000 SALDO ENE.

$

$

$

TOTAL $ 100000 RECIBIDO

CENTRO INMOBILIARIO DE CALDAS S.A.S.
NIT. 900.507.957-5
AT ARRENDADOR SGM - MAOM - 2012-07
Carrera 24 No. 21-52 Local 6
Tel. 884 77 72 Manizales

Carrera 24 No. 21-52 Local 6 Teléfono: 884 77 72 - Manizales / Email: centroinmobiliariodecaldas@hotmail.com

Impresos Canocho - Jorge Echeverry NIT. 10.236.874-0 Cel. 311 779 3249 Manizales

Escaneado con CamScanner

CENTRO INMOBILIARIO DE CALDAS

Nit. 900.507.957-5 MATRÍCULA ARRENDADOR SGM - MAOM - 2012-07

RECIBO DE CAJA Nº 8042

DIA	MES	AÑO
7	3	18

RECIBIDO DE DIDA MARCELA HURTADO.

VALORES $

CONCEPTO

DESCUENTOS $

$

$

$

$

OTROS PAGOS $ 18388 AGUA.

$ 20000 RX.

$ 28400

$

$

TOTAL $ 322888 RECIBIDO

CENTRO INMOBILIARIO DE CALDAS 7/3/18.
NIT 900.507.957 - 5
MAT. ARRENDADOR SGM - MAOM - 2012-07
Carrera 24 No. 21-52 Local 6
Tel. 884 77 72 Manizales

Carrera 24 No. 21-52 Local 6 Teléfono: 884 77 72 - Manizales / Email: centroinmobiliariodecaldas@hotmail.com

Impresos Canocho - Jorge Echeverry NIT. 10.236.874-0 Cel. 311 779 3249 Manizales

Escaneado con CamScanner

CENTRO INMOBILIARIO DE CALDAS

Nit. 900.507.957-5 MATRÍCULA ARRENDADOR SGM - MAOM - 2012-07

CIBO DE CAJA Nº 8043

DIA	MES	AÑO
12	3	18

RECIBIDO DE DIANA MARCELA HUERTADO.

VALORES $ 377112

CONCEPTO ABONO CANON MAR

DESCUENTOS $ SALDO CANON 922888

$ ADMON $ 77163

$ TOTAL $. 100351.

$

$

OTROS PAGOS $

$

$

$

TOTAL $ 377112.

CENTRO INMOBILIARIO DE CALDAS S.A.S.
NIT. 900.507.957 - 5
MAT. ARRENDADOR SGM - MAOM - 2012-07
Carrera 24 No. 21-52 Local 6
Tel. 884 77 72 Manizales

RECIBIDO

Carrera 24 No. 21-52 Local 6 Teléfono: 884 77 72 - Manizales / Email: centroinmobiliariodecaldas@hotmail.com

Impresos Canocho - Jorge Echeverry NIT. 10.236.874-0 Cel. 311 779 3249 Manizales

Escaneado con CamScanner

ECIBO
DE CAJA Nº 7566

DIA	MES	AÑO
21	12	17

CENTRO INMOBILIARIO DE CALDAS

Nit. 900.507.957-5 MATRÍCULA ARRENDADOR SGM - MAOM - 2012-07

RECIBIDO DE Diana Marcela Hurtado

VALORES $ 400000

CONCEPTO Abono a cuenta pendiente

DESCUENTOS $

$

$

$

OTROS PAGOS $

$

$

$

TOTAL $ 400.000

RECIBIDO

NTRO INMOBILIARIO DE CALDAS S.A.S.
NIT. 900.507.957 - 5
MAT. ARRENDADOR SGM - MAOM - 2012-07
Carrera 24 No. 21-52 Local 6
Tel. 884 77 72

Impresos Camacho - Jorge Echeverry NIT. 10.236.874-0 Cel. 311 779 3249 Manizales

rrera 24 No. 21-52 Local 6 Teléfono: 884 77 72 - Manizales / Email: centroinmobiliariodecaldas@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

RECIBO DE CAJA Nº 7350

DIA	MES	AÑO
16	11	17

CENTRO INMOBILIARIO DE CALDAS

Nit. 900.507.957-5 MATRÍCULA ARRENDADOR SGM - MAOM - 2012-07

RECIBIDO DE DIANA MARCELA MURTADO.

VALORES $ 186000

CONCEPTO ABONO 000/17

DESCUENTOS $

$

$

$

OTROS PAGOS $ 200.000 CCION OCT

$ 14000 RVM

$

$

TOTAL $ 400.000

RECIBIDO

CENTRO INMOBILIARIO DE CALDAS S.A.S.
NIT. 900.507.957 - 5
MAT. ARRENDADOR SGM - MAOM - 2012-07
Carrera 24 No. 21-52 Local 6
Tel. 884 77 72 Manizales

Carrera 24 No. 21-52 Local 6 Teléfono: 884 77 72 - Manizales / Email: centroinmobiliariodecaldas@hotmail.com

Impresos Canocho - Jorge Echeverry NIT. 10.236.874-0 Cel. 311 779 3249 Manizales

Escaneado con CamScanner

RECIBO DE CAJA Nº 7051

DIA	MES	AÑO
3	10	17

CENTRO INMOBILIARIO DE CALDAS

Nit. 900.507.957-5 MATRÍCULA ARRENDADOR SGM - MAOM - 2012-07

RECIBIDO DE DIANA MARCELA HURTADO

VALORES $ 200.000 CONCEPTO Abono Oct/17

DESCUENTOS $

$ Pendiente Rx 4

$ Saldo de Oct.

$

OTROS PAGOS $ 200.000 Cancelación Sep/17

$

$

$

TOTAL $ 400.000 RECIBIDO

CENTRO INMOBILIARIO DE CALDAS S.A.S.
NIT. 900.507.957-5
MAT. ARRENDADOR SGM - MAOM - 2012-07
Carrera 24 No. 21-52 Local 6

Carrera 24 No. 21-52 Local 6 Teléfono: 884 77 72 - Manizales / Email: centroinmobiliariodecaldas@hotmail.com

Impresos Canocho - Jorge Echeverry NIT. 10.236.874-0 Cel. 311 779 3249 Manizales

Escaneado con CamScanner

RECIBO DE CAJA Nº 6929

DIA	MES	AÑO
12	9	17

CENTRO INMOBILIARIO DE CALDAS

Nit. 900.507.957-5 MATRÍCULA ARRENDADOR SGM - MAOM - 2012-07

RECIBIDO DE DIANA MARCELA MURILLO

VALORES $ 200.000

CONCEPTO ABONO A CUOTAS DE SEP/17

DESCUENTOS $

$

$

$

OTROS PAGOS $

$

$

$

$

TOTAL $ 200000

CENTRO INMOBILIARIO DE CALDAS S.A.S.
NIT. 900.507.957 - 5
MAT. ARRENDADOR SGM - MAOM - 2012-07
Carrera 24 No. 21-52 Local 6

RECIBIDO

Carrera 24 No. 21-52 Local 6 Teléfono: 884 77 72 - Manizales / Email: centroinmobiliariodecaldas@hotmail.com

Jorge Echeverry NIT. 10.236.8740 Cel 311 779 3249 Manizales

Escaneado con CamScanner